

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

11355 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador D. Jorge Vázquez Rey, en nombre y representación de Greenalia Wind Power o Barral, S.L., se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo, recurso contencioso-administrativo contra el Real Decreto 1183/2020, de 29 de diciembre, de acceso y conexión a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica, que ha sido admitido a trámite por resolución de 4 de marzo de 2021 y figura registrado con el número 1/70/2021

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso en el plazo de nueve días contados a partir de la publicación del presente.

Madrid, 4 de marzo de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Martín Contreras.

ID: A210013784-1